

**“Continuará la obra”**

Fonatur desafía suspensión definitiva contra Tren Maya

R. MOSSO Y R. VALADEZ · PAG. 8

# Desafía el Fonatur la suspensión definitiva contra el Tren Maya

ROBERTO VALADEZ Y RUBÉN MOSSO/CIUDAD DE MÉXICO

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) explicó que, pese a la suspensión definitiva que se dio a conocer ayer sobre el tramo cinco sur en la construcción del Tren Maya, las obras continuarán, pues el dictamen será totalmente válido únicamente hasta que se resuelva

de fondo la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

“Existen suficientes elementos para que la MIA sobre el tramo 5 sur sea autorizada, lo cual en su momento permitirá superar la suspensión ‘definitiva’ otorgada por el juez primero de distrito en Yucatán y continuar los trabajos del Tren Maya en esa zona”, indicó el Fonatur en un comunicado.

El documento de la manifestación ambiental del trayecto, que va de Playa del Carmen a Tulum, está integrada por más de 4 mil fojas y fue elaborado por expertos del Instituto de Ecología con respaldo del Conacyt y apoyo del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

“La MIA sobre el tramo 5 sur es un sólido documento que contempla posibles impactos, pero que también prevé abundantes acciones de mitigación en favor del medio ambiente”, señaló.

Este lunes, el juez Adrián Fernando Novelo Pérez otorgó una suspensión definitiva que frena por tiempo indefinido las obras de este tramo del Tren Maya en Quintana Roo. ■